



RESOLUCION No. 434-P/CND-IPD_91

Lima, 27 de MAYO de 1991

Visto el Oficio No.156-FPTM-91, presentado por la Federación Peruana de Tenis de Mesa;

CONSIDERANDO :

Que, la Federación recurrente solicita al IPD autorización oficial para que su delegación deportiva, participe en un Torneo Internacional de Tenis de Mesa a realizarse del 31 de Mayo al 02 de Junio de 1991 en la ciudad de Curazao; asimismo para que participe en un Torneo con motivo del Aniversario del Instituto Nacional de Deportes al que ha sido invitado por la Federación Venezolana, a realizarse del 02 al 06 de Junio del presente año en Caracas- VENEZUELA;

Que, corresponde al IPD autorizar la participación de representaciones deportivas nacionales en eventos que se efectúen en el extranjero;

Con las opiniones favorables de la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, Oficina de Asesoría Jurídica y Dirección Ejecutiva Nacional;

De conformidad con el inciso 12) del Art.9° y Art.77° del Decreto Legislativo No. 328-Ley General del Deporte y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo No.07-86-ED de 13.03.86; y

Con cargo a dar cuenta al Consejo Nacional del Deporte;

SE RESUELVE :

Artículo 1° .- AUTORIZAR a la Federación Peruana de Tenis de Mesa, para que su delegación deportiva viaje a Curazao y a Caracas- VENEZUELA a participar en un Torneo Internacional de Tenis de Mesa a llevarse a cabo del 31 de Mayo al 02 de Junio y un Torneo con motivo del Aniversario del Instituto Nacional de Deportes de ese país a realizarse del 02 al 06 de Junio de 1991;

Artículo 2° .- La nómina de la delegación deportiva integrada por CINCO personas es la siguiente :

Presidente	: ANTONIO GOMEZ PERALTA
Técnico	: JOSE VIACAVA GHEZZI
Deportistas	: ERICK DEVOTO BAZAN MARTIN GOMEZ ESTRADA ALFONSO MANOSALVA MELGAR

Artículo 3° .- De conformidad con el Art.77° del Decreto Legislativo No.328 y Art.76° de su Reglamento aprobado por Decreto Supremo No.07-86-ED de 13.03.86, la indicada delegación deportiva está exonerada de los impuestos sobre signos de aviación a que se contrae el Decreto Legislativo No.209 del impuesto a los Bienes y Servicios del Decreto Ley No.22317 modificado por el Art.2° del citado Decreto Legislativo No.209 y del impuesto a los viajes al exterior de los Decretos Leyes Nos.22317 y 24030; y del impuesto a que se refiere el Decreto Legislativo No.554 y normas modificatorias contenidas en el Decreto Supremo No.056-90-EF de 25.02.90.



RESOLUCION No. 434-P/CND-IPD_91

Lima, 27 de MAYO 1991

..//

Artículo 4° .- El costo que ocasione el indicado viaje, afectará el Presupuesto de la Federación Peruana de Tenis de Mesa :INGRESOS PROPIOS.

Artículo 5° .- Al término del citado evento internacional, la Federación Peruana de Tenis de Mesa, tiene quince (15) días para emitir su Informe Técnico Ecómico a la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, el incumplimiento a esta disposición originará que el IPD no de trámite al próximo pedido de autorización de viaje al extranjero.

Regístrese y comuníquese,

RCN/DINADAF
ACH/ckz.

Exp.No.02291



Dr. LUIS PIGATI PRADO
PRESIDENTE
Consejo Nacional del Deporte

*Antecedentes Res N. 434-PEND-2PD-P1
27.5.91*

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (I. P. D.)		NOMBRE: FED. TENIS DE MESA		NUMERO 02291
HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		Of. 156 de 21.5.91		REF.
Fecha de INGRESO: 22-5-91		ASUNTO Autorización de viaje para participar en el Torneo Inter nacional de Tenis de Mesa/ Curazao y al Torneo de Caracas, Venezuela.		
Hora: 3-15 P.M.				
Numero de Folios: 09 nueve				
Registrado por: Haydee				
Pase a:		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No. 02291
Remitido por:		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION	No. de Folio
Fecha		☐ AUTORIZACION.	☐ TRAMITAR	
Hora		Observaciones:		
		5		

Antecedentes Res N 434-VEN-275 PI

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (I. P. D.) HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		NOMBRE: FED. TENIS DE MESA Of. 156 de 21.5.91		NUMERO REF.
Fecha de INGRESO: 22-5-91		ASUNTO: Autorización de viaje para participar en el Torneo Inter nacional de Tenis de Mesa/ Curacao y al Torneo de Caracas, Venezuela.		
Hora: 3:15 P.M.				
Numero de Folios: 09 nueve				
Registrado por: Haydee				
Pase a:		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No.
Remitido por:		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA	No. de Folio
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION	
		☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR	
la Hora		Observaciones:		5

Pase a: OTDA		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No.
Remitido por: JEF		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA	No. de Folio
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION	
		☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR	
Fecha 27.5.91 Hora		Observaciones: Resolucion N 434-VEN-275 PI		4

Pase a: LEN		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No.
Remitido por: OAJ		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA	No. de Folio
Recibido por: Dut-		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION	
		☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR	
ha 24/05/91 Hora 12:00		Observaciones:		3

Pase a: O.D.S.		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No.
Remitido por: DINADAE		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA	No. de Folio
Recibido por: [Signature]		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION	
		☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR	
Fecha 24/05/91 Hora 11:20		Observaciones: Se envia informe de 1076 A Venezuela.		2

Pase a: SR. CREMER/DINADAE		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No.
Remitido por: [Signature]		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA	No. de Folio
Recibido por: [Signature]		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION	
		☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR	
Fecha 19.05.22 Hora		Observaciones:		1



FEDERACION PERUANA DE TENIS DE MESA

FUNDADA EN LIMA EL 24 DE JULIO DE 1950
MIEMBRO DEL I. P. D.

AFILIADA A LA FEDERACION INTERNACIONAL DE TENIS DE MESA Y A LA CONFEDERACION
SUDAMERICANA DE TENIS DE MESA Y UNION LATINO AMERICANA DE TENIS DE MESA

STADIUM NACIONAL PUERTA 10-A - CASILLA 1784 - LIMA 1 - TELEFONO 321058
LIMA - PERU



REGISTRADO

Fecha

22/5/91

Oficio No.156/FPTM-91.

Lima, 21 de Mayo de 1991.

Señor
RODOLFO CREMER NICOLI
Director Nacional de
Deporte de Afiliados
Presente.

Instituto Peruano del Deporte
Trámite Documental y Archivo

22 MAY 1991 02291
Hora 3:15 PM Firma *[Firma]*
RECIBIDO

De nuestra consideración :

Nos es muy grato dirigirnos a Ud. por intermedio del presente, para comunicarle qué, del 31 de Mayo al 02 de Junio del año en curso se llevará a cabo un Torneo Internacional de Tenis de Mesa en la ciudad de Curazao, al mismo tiempo hemos recibido la invitación de la Federación Venezolana a un Torneo con motivo del Aniversario del Instituto Nacional de Deporte, se realizará un Torneo del 02 al 06 de Junio en Caracas Venezuela.

Por tal motivo solicitamos a Ud. se sirva disponer a quien corresponda se nos otorgue la correspondiente Resolución de Autorización de Viaje para la Delegación Peruana de Tenis de Mesa, que a continuación detallamos :

Presidente de Delegación	: Sr. ANTONIO GOMEZ PERALTA
Técnico	: Sr. JOSE VIACAVA GHEZZI
Jugadores	: ERICK DEVOTO BAZAN MARTIN GOMEZ ESTRADA ALFONSO MANOSALVA MELGAR

Los gastos que demanden la presente actividad será con recursos propios.

Asimismo, en cumplimiento de las disposiciones vigentes estamos adjuntando al presente los siguientes documentos :

- Copia de la Invitación al Torneo.
- Presupuesto Analítico de Gastos.
- Informe Técnico
- Examen Médico
- Hoja de Datos Personales de la Delegación
- Proforma de Costos de Pasajes
- Compromiso de Retorno.

Con nuestro anticipado agradecimiento por la amable atención a nuestra solicitud, hacemos propicia la oportunidad para expresar a Ud. los sentimientos de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente,



Antonio Gómez Peralta
Presidente

c.cArch. FPTM.
ah/.

From : FEDERACION VENEZOLANA DE VOLIBOL

PHONE NO. : 58 2 4437041

May 21 1991 12:12PM P01



FEDERACION VENEZOLANA DE TENIS DE MESA

Registrada en el I.N.D. / Afiliada al C.O.V. - I.T.T.F. - U.L.A.T.M. - C.S.A.T.M. - C.T.T.F.

Caracas, 21 de Mayo de 1991

Ciudadano
E.H. ANTONIO GOMEZ
Presidente de la Federación Venezolana
de Tenis de Mesa
Su Despacho.-

FAX. No. 316890

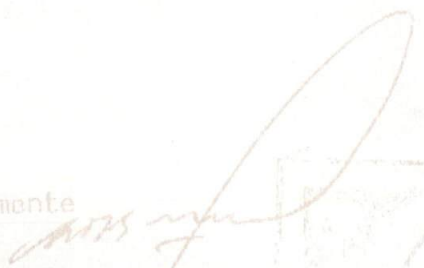
Reciba nuestro saludo

El motivo de esta misiva es para rectificarle nuestra invitación para intercambio entre Perú y Venezuela después de finalizado el evento en Curacao para los días 2-3-4 5-y 6 del próximo mes de Junio de 1991.

En Honor al Aniversario del INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES, Venezuela correrá con los gastos de alojamiento, alimentación y transporte interno.

Solicita Visa a Embajada de Venezuela.

Atentamente


Prof. OSWALDO BORGES
Presidente.

DEL DEPON

Identificac. Docum.

FOLIO No. 2

T. 14

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES DEL PERU
SERVICIOS: TELEX TELEGRAMAS NACIONAL E INTERNACIONAL

0355 LIMINT. PS
0341B. LIMTC PE

135

DEL DEPORTE

RECIBO No. 24
Curacao

002
ZCZC TLG329 VIA ITT GXI749 WDA002 C017
PELA CO NAWD 017
WILLEMSTADCURACAO 17/16 13 1709

FEPETEME
LIMA PERU

CONFIRMAR PARTICIPACION EN TORNEO INFANTIL
EN CURACAO 31 DE-MAYO 2 DE-JUNIO
FRANKLIN MATHILDA
PRESIDENTE

COL FEPETEME 31 2

NNNN
13 1834 HCA
0355 LIMINT. PS
0341B LIMTC PE



FEDERACION PERUANA DE TENIS DE MESA

FUNDADA EN LIMA EL 24 DE JULIO DE 1950
MIEMBRO DEL I. P. D.

AFILIADA A LA FEDERACION INTERNACIONAL DE TENIS DE MESA Y A LA CONFEDERACION
SUDAMERICANA DE TENIS DE MESA Y UNION LATINO AMERICANA DE TENIS DE MESA

STADIUM NACIONAL PUERTA 10-A - CASILLA 1784 - LIMA 1 - TELEFONO 321058
LIMA - PERU

DEL DEPORTE

BOLETO N° 05



PRESUPUESTO ANALITICO DE GASTOS QUE OCASIONARA LA PARTICI
PACION AL TORNEO INTERNACIONAL DE CURAZAO Y EL TORNEO DE
CARACAS-VENEZUELA DEL 31 DE MAYO AL 06 DE JUNIO DE 1991.

P A S A J E S

LIMA/CURAZAO/CARACAS/LIMA

\$. 619.00 (ADULTOS) X 2 PERSONAS

U.S.\$ 1,238.00

\$. 310.00 (NIÑOS) X 3 PERSONAS

930.00

T O T A L :

U.S.\$ 2,168.00

SON : DOS MIL CIENTO SESENTA Y OCHO DOLARES AMERICANOS.

LIMA, 22 DE MAYO DE 1991.





FEDERACION PERUANA DE TENIS DE MESA

FUNDADA EN LIMA EL 24 DE JULIO DE 1950
MIEMBRO DEL I. P. D.

AFILIADA A LA FEDERACION INTERNACIONAL DE TENIS DE MESA Y A LA CONFEDERACION
SUDAMERICANA DE TENIS DE MESA Y UNION LATINO AMERICANA DE TENIS DE MESA

STADIUM NACIONAL PUERTA 10-A - CASILLA 1784 - LIMA 1 - TELEFONO 321058
LIMA - PERU



DEL DEPORTE

1991 M 26
SIN

INFORME TECNICO DEL TORNEO A REALIZARSE EN CURAZAO.

Los jugadores Erick Devoto, Alfonso Manosalva y Martín Gómez, son jugadores de la Categoría Infantil con excelente nivel de juego, por lo que su concurso en cualquier competencia es de alto rendimiento.

Lima, 21 de Mayo de 1991.



[Signature]
José Vega Huarcaya
Entrenador

2.- DATOS DEL SOLICITANTE:

NOMBRE O RAZON SOCIAL

Certificado de medico Colectivo.-

DOCUMENTO DE IDENTIDAD

DOMICILIO F. P. T. M.-

3.- CERTIFICACION O CONTENIDO:

El medico que suscribe, certifica
haber, efectuado, un examen medi-
co-obiettivo a las siguientes personas.-

Sr. Antonio Gomez

Sr. Jose Viacava G.-

Joven. Martin Gomez

Joven. Erick Devoto Baran

Joven. Alfonso Famosolva.-

Siendo el resultado del examen, satis-
factorio, por lo que se expresa el pte.
certificado de Buena Salud.-

Dte.

20/05/91.-

DR. EMILIO MARTINEZ PAREDES

Medico Cirujano

C.M.P. 8572

BANCO DE LA NACION N°2918350

FORMULARIO DE PAGO ESPECIES VALORADAS

ART. 221 D.L. 316 RES. MINIST. 051-85 EE. 11

IMPORTE



IMPORTE SELLO MAQUINA TIMBRADORA

1.- CONCEPTO

GOBIERNO CENTRAL

- ☐ CERTIFICADO ANTECEDENTES POLICIA-
LES PIP
- ☐ CERTIFICADO MEDICO
FORMULARIO DE MIGRACIONES
- ☐ FICHA SALIDA Y REINGRESO NO IN-
MIGRANTES
- ☐ FICHA SALIDA Y REINGRESO INMI-
GRANTES
- ☐ FORMULARIO DE PERMISO ESPECIAL DE
SALIDA Y REINGRESO
- ☐ PADRON GENERAL DE MINAS
- ☐ POLIZA DE IMPORTACION
- ☐ POLIZA DE EXPORTACION
- ☐ POLIZA DE DECLARACION DE CONTENI-
DO
- ☐ CLASIFICACION ARANCELARIA
- ☐ REGISTRO FISCAL DE VENTAS A PLAZOS
- ☐ INSCRIPCION DE CONTRATOS DE COM-
PR A VENTA MUEBLES
- ☐ CONSTANCIA CERTIFICADA
- ☐ POR CADA COPIA CERTIFICADA DE AC-
TUADOS
INSCRIPCION
- ☐ POLIZA DE CABOTAJE
- ☐ EXPEDICION DE PASAPORTE
- ☐ REVALIDACION DE PASAPORTE
- ☐ TASAS POLICIALES GUARDIA CIVIL
- ☐ CERTIFICADO (DOMICILIARIO, SUPER-
VIVENCIA, MUDANZA)
- ☐ COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)
- ☐ SERVICIO DE SEGURIDAD
- ☐ TASAS POLICIALES PIP
- ☐ COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)
- ☐ PERITAJE CRIMINALISTICO
- ☐ ODONTOGRAMA
- ☐ RECIBO ARRENDAMIENTO
- ☐

DIVERSOS ENCARGOS

- ☐ BOLETA UNICA DE LITIGANTE
- ☐ SOLICITUD DE INSCRIPCION DE VEHICU-
LOS NUEVOS
- ☐ GRAVAMEN DE VEHICULOS
- ☐ TARJETA DE LICENCIA DE CONDUCIR -
(BREVETE)
- ☐ CLASE 1 (PROFESIONAL) ORIGINAL
O DUPLICADO
- ☐ CLASE 2 (PARTICULAR) ORIGINAL O
DUPLICADO
- ☐ TASAS PODER JUDICIAL
- ☐ CEDULA NOTIFICACION JUDICIAL
(SENTENCIAL Y NO SENTENCIAL)
- ☐ BOLETA RECUSACIONES
- ☐ PAPELETA DE REMATE JUDICIAL
- ☐ LIMA - CALLAO MUEBLES
- ☐ LIMA - CALLAO INMUEBLES
- ☐ SEDE CORTE SUPERIOR MUEBLES
- ☐ SEDE CORTE SUPERIOR INMUEBLES
- ☐ FUERA DE SEDE DE CORTE
(PROVINCIAS) MUEBLES
- ☐ FUERA DE SEDE DE CORTE
(PROVINCIAS) INMUEBLES
- ☐ TRANSFERENCIA DE VEHICULOS
- ☐ PAPELETA DE CONTADOR PUBLICO CO-
LEGIADO
- ☐ BOLETA EVALUACION PSICOLOGICA
- ☐ BOLETA DEL ECONOMISTA



F-OP-088

EXPENDEDOR



FEDERACION PERUANA DE TENIS DE MESA

FUNDADA EN LIMA EL 24 DE JULIO DE 1950
MIEMBRO DEL I.P.D.

AFILIADA A LA FEDERACION INTERNACIONAL DE TENIS DE MESA Y A LA CONFEDERACION
SUDAMERICANA DE TENIS DE MESA Y UNION LATINO AMERICANA DE TENIS DE MESA

STADIUM NACIONAL PUERTA 10-A - CASILLA 1784 - LIMA 1 - TELEFONO 321058
LIMA - PERU



DEL DEPORTE

Documentos

VOLVO EL 08
OCHO

DATOS PERSONALES DE LA DELEGACION QUE PARTICIPARA EN EL
TORNEO INTERNACIONAL DE TENIS DE MESA INFANTIL-JUVENIL
EN CURAZAO DEL 31 DE MAYO AL 02 DE JUNIO 1991.

NOMBRES	FECH.NAC.	L.E.No.	DIRECCIONES
1.- ANTONIO GOMEZ PERALTA	13/06/49	07965176	Prescot No.476 San Isidro.
2.- MARTIN GOMEZ	09/03/78	13 años	" " " "
3.- ERICK DEVOTO BAZAN	15/04/77	14 años	Los Forestales Mz.F-5 Lt.8 Urb. La Rivera La Molina.
4.- ALFONSO MANOSALVA MELGAR	10/04/77	14 años	Jr. Cueva No.554-4 Pueblo Libre.
5.- JOSE VIACAVA GHEZZI			

LIMA, 22 DE MAYO DE 1991.





FEDERACION PERUANA DE TENIS DE MESA

FUNDADA EN LIMA EL 24 DE JULIO DE 1950
MIEMBRO DEL I. P. D.

AFILIADA A LA FEDERACION INTERNACIONAL DE TENIS DE MESA Y A LA CONFEDERACION
SUDAMERICANA DE TENIS DE MESA Y UNION LATINO AMERICANA DE TENIS DE MESA

STADIUM NACIONAL PUERTA 10-A - CASILLA 1784 - LIMA 1 - TELEFONO 321058
LIMA - PERU



BOLETO No. 09
nuve

COMPROMISO DE RETORNO

POR INTERMEDIO DEL PRESENTE DOCUMENTO, LOS ABAJO SUSCRITOS
NOS COMPROMETEMOS A QUE LOS INTEGRANTES DE LA DELEGACION -
DE TENIS DE MESA QUE PARTICIPARA EN EL TORNEO INTERNACIONAL
INFANTIL-JUVENIL DE CURAZAO DEL 31 DE MAYO AL 02 DE JUNIO -
RETORNAREMOS EN CUANTO FINALICE DICHO TORNEO.

LIMA, 20 DE MAYO DE 1991.



.....
ANTONIO GOMEZ PERALTA
Presidente

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

Oficina Central de Administración - Unidad de Tesorería

TESORERIA

APLICACION	INTIS
Semred	
Exámen Médico	
CEDE	
Carnet - Constancia - Certificado	
Alquiler de Auditorio, Salas de las Americas	
Autenticación	
Alquiler de Bares y Kioskos	
Alquiler de Casas Deportivas	
Alquiler de Casetas	
Estacionamiento de vehiculos	
Publicidad	
Servicio de Luz	
Ingreso de Personas	
Permisos de Trámite (5 PERSONAS)	4.60
Servicio de Télex y Teléfono	
Alquiler de Locales Deportivos	
Copias Xerox	
Ambulantes	
1% Donaciones	
Donaciones	
Devoluciones	
Ventas de Libros y Folletos	
Otros Ingresos - Especificar	
TOTAL II.m.	4.60

RECIBO N° 1956 -91

Me recibido de: F. P. DE

TENIS DE MESA

La suma T/m 4.60

Intis

Para aplicar en las cuentas que se detallan.

Lima, 23 de 05 de 1991



Sello y Firma del Tesorero

Observaciones: